



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343

Página web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2638/15

Dolores, 22 de diciembre de 2016.-

REF: “TURNOS JUDICIALES 2017”

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, acordó en base a las propuestas formalizadas por las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, de Garantías en lo Penal y en lo Contencioso Administrativo, los turnos para el año 2017.

Acuerdo 3830/16. Magistrados y organismos para la atención de asuntos de urgente despacho durante el servicio de FERIA del mes de enero de 2017.

📄 [Ver Acuerdo 3830-16.pdf](#) (Turnos Dpto. Judicial dolores página 8 a 10)

Acuerdo 3832/16. Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2017.

📄 [Ver Acuerdo 3832-16.pdf](#) (Turnos Dpto. Judicial dolores página 4 a 5)

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-